

Reelección debe venir de partidos

Noticias

Al presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Eduardo Miranda Corréa, le parece que la reelección de municipales y diputados locales éstos la deben de perseguir desde las elecciones internas en sus respectivos partidos políticos.

Comentando la propuesta calderonista de la reelección de legisladores federales, el consejero electoral dice que tratándose de aplicarla al ámbito queretano, tiene que tener sus raíces desde adentro de los partidos, de manera que la decisión de la gente venga a ratificar un mérito, ganado desde las filas partidistas.

Sin embargo, esta propuesta y nueve propuestas más que ha hecho el titular del Poder Ejecutivo federal, Miranda Corréa cree que deben ser estudiadas detallada y minuciosamente, para no correr riesgos innecesarios.

Justifica el PAN gasolinazo

Que era necesario arguye líder juvenil

por Sergio Hernández Saucedo

El gasolinazo no es popular, pero es necesario, así justificó el dirigente juvenil del PAN, Felipe Fernando Macías.

“Yo creo que son medidas necesarias porque son eficientes, si bien realmente no son muy populares, la realidad es que este gobierno, está tomando medidas como nunca se habían tomado en la historia, para evitar una mayor crisis de la economía mexicana”.



“

Obviamente no es medida popular, pero sí necesaria contra la crisis

Felipe Fernando Macías
Dirigente juvenil del PAN

Dijo que aunque la crisis pegó muy duro en la economía mexicana esto fue mucho más severo en otros países y la realidad es que estas medidas que se toma-

ron fue para evitar un colapso de la economía como en sexenios anteriores.

Vea: **JUSTIFICA... 3A**

VIENE DE LA PAGINA 1A

Recordemos que en época de Salinas, de Zedillo y anteriores se endeudaba el gobierno y se tomaban medidas que eran una solución temporal.

Afirmó, que uno de los logros que ha tenido este gobierno es que, como nunca, se han otorgado créditos para las familias y esos créditos están ahí resguardados y con candados para que no se les disparen y no pierdan sus casas; son medidas que si bien, todas estas medidas que está tomando del incremento a los impuestos, en realidad lo que está haciendo es que sostenga la economía y no caigamos en un colapso mayor.

“Obviamente no son populares, pero eso te habla del compromiso que tiene el gobierno con México, cualquier otro partido le sería muy fácil meter soluciones temporales para salir del problema en ese momento, sin importar consecuencias futuras, como lo hicieron gobiernos priístas anteriores en lo federal”.

Cuestionó que Beatriz Paredes ataque al Presidente y al gobierno federal por el incremento de impuestos, cuando ellos también lo aprobaron sin ningún tipo de objeción ellos también lo aprobaron; es el juego de intereses políticos sobre el de la nación lo que ocasiona todo esto.

Promete Acción Nacional escuchar a grupos 'gays'

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

El Presidente de la Comisión de la Familia de la LVI Legislatura, Diputado Salvador Martínez Ortiz, señaló que aunque no apoyan los matrimonios gays, los Diputados están dispuestos a escuchar a las asociaciones civiles y grupos que militan por la legalización de las sociedades de convivencia y matrimonios entre personas del mismo sexo en el Estado.

“Mi postura ha sido la misma, los matrimonios entre personas del mismo sexo es algo que no comparto, por la figura jurídica, no estamos en contra de las uniones entre personas del mismo sexo (...) en la Comisión vamos a escuchar a todas las voces”, aseguró el Presidente de la Comisión de la Familia.

Además, el Diputado panista se mostró en contra de que se permita la adopción de niños a parejas del mismo sexo, ya que señaló que con esta medida los más afectados serán los niños adoptados por una pareja del mismo sexo.

“Esto atenta contra el desarrollo integral de los niños, porque no es normal que un niño crezca dentro de un matrimonio donde la convivencia se da entre dos



FOTO. ESPECIAL

AUNQUE NO apoyan los matrimonios gays, los Diputados están dispuestos a escuchar a estas asociaciones.

personas del mismo sexo”, aseguró Salvador Martínez.

A su vez el coordinador de los Diputados panistas, Ricardo Anaya Cortés fijó la posición de su bancada ante el tema de las uniones gays.

“La postura del Partido Acción Nacional es muy clara y establecida tanto en el documento oficial de la ideología panista que es la Doctrina (...) como en la Plataforma Política (...) si algún Diputado presentara una iniciativa, nosotros la analizaríamos y fijaríamos una postura, todas las voces tienen derecho a estar escuchadas”, aseguró el coordinador panista.

Alaba Anaya propuesta reformista de Calderón

Noticias

El coordinador de la bancada panista en el Congreso local, diputado Ricardo Anaya Cortés está de acuerdo con que se necesita una reforma política de fondo "que permita ampliar el ejercicio de las libertades y las capacidades ciudadanas".

Lo anterior fortalecería la democracia y atendería los principales problemas que identifican diversos grupos de la sociedad, según su opinión.

De este modo, dice el legislador del PAN, será posible traducir en acciones públicas concretas el mandato de los ciudadanos.

"El gobierno federal está convencido de que es posible que se construya entre todos los mexicanos una democracia con instituciones más sólidas, que rindan mejores cuentas, y que sean más efectivas y representativas".

Dice que en consecuencia, la propuesta reformista que ha



RICARDO ANAYA, coordinador de la bancada del PAN en el Congreso local.

hecho su correligionario Felipe Calderón, integrada por diez puntos, "representa la transformación más profunda que se haya planteado para las instituciones representativas y de gobierno en mucho tiempo, ya que recoge la experiencia y propuestas de cientos de voces sobre

el futuro del sistema político mexicano".

Concluye en que la propuesta reformista se alimenta de la convicción "de que es necesario continuar con el desarrollo de la democracia y, sobre todo, fortalecer la expresión y la decisión ciudadana".

Ley Penal funcional, reto de los diputados

Debe proteger la dignidad de las personas y dar confianza

Noticias

En el comienzo de los trabajos para elaborar el nuevo Código Penal y el Código de Procedimientos Penales, los diputados de la comisión del ramo se enfilan hacia dos objetivos principales: uno, la protección de la dignidad de las personas y, dos, que la gente esté cierta y confiada de que la Ley penal es funcional en Querétaro.

Al iniciar los análisis del caso, los diputados de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la LVI Legislatura del Estado parten de las reformas que ha sufrido la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del 18 de junio de hace dos años.

En este sentido, el Código Penal establecerá que es delito discriminar las personas por cualquier motivo, y que podrán prescribir los antecedentes penales por delitos no graves; y las figuras de honor, difamación y calumnia, quedarán derogadas como delitos.



LOS DIPUTADOS de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia elaboran ya los esqueletos del Código Penal, y el Código de Procedimientos Penales.

En esa línea, en el Código de Procedimientos Penales se brindará atención integral a las mujeres que por alguna circunstancia

válida aborten; y considerará como cosa juzgada el acuerdo que entre las partes se pueda signar, y facultará suplir la deficiencia en la

queja del ofendido a quien conozca de la impugnación que haga éste respecto de alguna resolución del Ministerio Público.

Buscan quitar delito de difamación

IPORDANIEL MARTÍNEZ

El Presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la LVI Legislatura Local, Antonio Macías Trejo, anunció que la Comisión que preside presentó dos iniciativas que modifican diversas disposiciones del Código Penal y de Procedimientos Penales para derogar los delitos contra el honor, difamación y calumnia en el Estado.

El contenido de dichas iniciativas son el resultado de la necesidad de insertar en los Códigos Penales que rigen actualmente la Entidad, diversas disposiciones que se ajustan a las reformas que ha sufrido la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a partir de la publicada el

día 18 de Junio de 2008.

En lo que respecta al Código de Procedimientos Penales se propuso, entre otras modificaciones, el procedimiento para brindar atención integral a mujeres en caso de práctica de aborto; la necesidad de considerar como cosa juzgada el acuerdo que entre las partes se pueda signar; asimismo, se faculta a suplir la deficiencia en la queja del ofendido a quien conozca de la impugnación que haga éste respecto de alguna resolución del Ministerio Público.

Entre las modificaciones propuestas para el Código Penal se encuentran, entre otras, la inclusión del delito de discriminación que protege la dignidad de las personas; la posibilidad de prescribir los antecedentes penales por delitos no graves.

LAS REFORMAS

Al Código de Procedimientos Penales

- 1.- El procedimiento para brindar atención integral a mujeres en caso de práctica de aborto.
- 2.- La necesidad de considerar como cosa juzgada el acuerdo que entre las partes se pueda signar.

Al Código Penal

- 1.- La inclusión del delito de discriminación.
- 2.- La prescripción de los antecedentes penales por delitos no graves.

Propone diputado crear varias ciudades rurales

El desarrollo de Ciudades Rurales en el norte del estado -un modelo que aplica ahora el gobierno chiapaneco- es el modo más a la mano para revertir tanto atraso que tiene el campo queretano. De esta manera, comenta el diputado Juan Fernando Rocha Mier, se iría implantando poco a poco la cultura de una economía de escala.

El diputado, que es presidente de la Comisión de Desarrollo Agropecuario de la LVI Legislatura del Estado, explica que el desarrollo de ese tipo de ciudades implica un presupuesto especial y un trabajo coordinado entre las instancias públicas concernientes al sector.

Noticias

Niegan despidos en Poder Ejecutivo

IPOR TERESA MORENO

El Poder Ejecutivo se comprometió a mantener las plazas del personal de confianza y sindicalizado y a no realizar despidos masivos. Estos se darán únicamente a petición expresa de cada uno de los Secretarios.

Ni contrataciones ni despidos masivos para este inicio de año se tienen visualizados en el Poder Ejecutivo. El Oficial Mayor, Manuel Pozo Cabrera, aseguró que hasta que no se libere el presupuesto para el 2010, no se empleará nuevo personal.

Por otro lado, aseguró que tampoco se tienen planeados despidos masivos de trabajadores que hayan laborado desde la pasada administración.

“El presupuesto está cerrado, no podemos contratar hasta la semana que entra. No se prevén despidos masivos ni mucho menos, los movimientos que existan serán a petición de cada Secretario”.

Estos únicamente se darán cuando se presente mal desempeño, cuando sea necesario generar ahorros o a petición expresa de los titulares de las dependencias del Poder Ejecutivo. Este fue un compromiso asumido desde el inicio de la administración.

Cero aumento a presupuesto, advierte MAG

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

El Secretario de Planeación y Finanzas y Tesorero Municipal Manuel Alcocer Gamba, presume que en el 2010, no aumentarán los recursos federales que en el 2009, ascendieron a mil millones de pesos.

Externó que de acuerdo a las instrucciones del alcalde Francisco Domínguez Servián, irán liberando el gasto en la medida en que se concreten los recursos estimados, esto es, que no haya ajustes trimestrales importantes, para que no vuelva a ocurrir lo que pasó en la administración anterior.

Reiteró que priorizarán el gasto social sobre el administrativo.

Dijo que para el 2010, continuarán con los programas de austeridad en todas las áreas del municipio.

Pero las áreas sensibles como la seguridad y servicios públicos, están garantizados.

ESFERA POLÍTICA


 POR RAÚL
MORENO

Los primeros 100 días

No cabe duda que la expectativa y la esperanza en este nuevo Gobierno han sido -y son- muy altas; y lo relevante es que no se ha fallado. Ante una sociedad más conciente de sus problemas y obligaciones, pero también de sus derechos, el Gobierno que apenas inicia ha cumplido con esa expectativa.

La ciudadanía demostró, el 5 de julio, que deseaba participar en lo que se anhela como un cambio de régimen; precisamente, porque no vio cumplidas sus expectativas con el Gobierno saliente. **Pepe Calzada** candidato ofreció un Gobierno de puertas abiertas, de transparencia y de soluciones; la gente ávida de esas 'prendas' en el Gobierno y el carisma de **Pepe** para calar hondo en la ciudadanía, produjeron lo que parecía imposible: el cambio de Gobierno. Sin duda alguna fue un candidato confiable. Hoy, **José Calzada**, ejerciendo su mandato va cumpliendo. Su primera oferta rebasa con creces lo prometido. Cercano, hasta lo que podría parecer un ejercicio de disciplina extrema, escucha, atiende, toma nota. Acucioso en el ejercicio del poder, conocedor de los entretelones del mismo, en todo esta y resuelve en el sentido que considera más conveniente. Pero también ha demostrado carácter para decir cuándo un asunto no procede, o que una solicitud no puede atenderse. Es hombre de palabra; ya le platicaré en este mismo espacio en entregas posteriores, los malabares que tuvo que hacer cuando estaba formando el gabinete, los grupos de presión querían posicionarse a sus personeros y sin embargo **José**, Gobernador electo, mantuvo su palabra con quienes había invitado a colaborar como secretarios, a pesar de las presiones. Son apenas 100 días. Una cifra que tampoco significa gran cosa, incluso yo le diría que es apenas la luna de miel. **Calzada Rovirosa** ofreció en 150 días dar resultados en diversas áreas del Gobierno 'Cerca de Todos'. Estos tres meses y cachito constituyen de cualquier manera un alto en el camino. Desde el viernes pasado y hasta hoy domingo por la noche, estará recibiendo a los miembros de su gabinete para conocer avances y planes. Es un proceso de evaluación que en sí, es una forma distinta de los gobiernos que le precedieron, en cuanto a ver la administración como compromisos compartidos y como obligación de rendir cuentas. A propósito de esto, los días corren. Las semanas avanzan

y no hay aún resultados de las cuentas del anterior régimen. Cuentas que la ciudadanía y también los que desean la revancha política esperan y exigen; los primeros, la merecemos. La señora Contralora, **Clarisa Torres**, es una funcionaria seria, pulcra y escrupulosa. No quiere dar pasos en falso. Eso sí, cumple con la obligación de mantener informado al titular del Ejecutivo de las irregularidades del pasado. Aunque **José Calzada 'tu Gobernador'**, quiera ver principalmente al futuro, los tiempos vendrán para anunciar qué se hizo tan mal que requiera juicios y penas. Es cosa de días, de oportunidades. No hay plazo que no se cumpla y las complicidades están fuera del vocabulario del Gobernante. Ya verá usted como a cada capillita le llega su fiesta, llámese esta **José Luis Covarrubias**, **Luis Sánchez Canterbury** o **Manuel Urquiza Estrada**.

• Ejemplo de pluralidad

El programa de festejos del 2010 (Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución) inició el martes 5 de enero con la ceremonia de homenaje a la heroína nacional por excelencia: **Doña Josefa Ortiz de Domínguez**. Se devolvió en el patio de la sede del Poder Ejecutivo, justo en la casa donde despachara el representante del Gobierno colonial, un busto de la esposa de Don Miguel, que animó la conspiración, misma que terminó formando el ejército insurgente contra los realistas. La lucha duró 11 años, tiempo en el cual la llamada **Corregidora**, sufrió prisión y maltrato del todavía Gobierno virreinal. En el programa figuró **Diego Prieto**, Director del centro regional del INAH, antropólogo que ya tiene algunos años al frente del organismo protector de nuestra riqueza patrimonial. Su discurso puso el acento en la importancia de las celebraciones, pero también en la necesidad de reflexionar sobre los sucesos que nos dieron patria e identidad nacional. Le siguió la directora de la Facultad de Filosofía de la UAQ, **Blanca Gutiérrez Grajeda**, historiadora, hiper crítica y punzante. Claro que no perdió ocasión de poner el dedo en la llaga: hizo un recuento de lo que vino después del movimiento armado, 'un régimen autoritario' y una secuela de gobiernos que, salvo la controvertida acción cardenista del reparto de tierras, no han encontrado las fórmulas para salir de la pobreza y que, lejos de ello, ahondan en la miseria y están llevando a la clase media a la insatisfacción. Parte del público se incomodó con las frases de la Doctora

en Historia. La mayoría miraba al Gobernador como diciendo 'ora sí violín de rancho, ya te agarró un profesor' y adivinar su reacción de intolerancia o incomodidad. **José Calzada**, permaneció imperturbable. Más aún, tomó nota del discurso de la investigadora e incorporó algunas frases a su propio mensaje. En su alocución, **Calzada** dio respuestas a los académicos y pronunció un muy buen discurso: "responsabilidad de los gobernantes será tomar los ejemplos de amor a la libertad, indignación contra la injusticia y sensibilidad ante el clamor de la sociedad, para convertirlos en acciones y política que tengan como principio y fin la equidad, la tolerancia, el derecho a una vida más digna, a una sociedad más justa, a un desarrollo en armonía". Luego procedió a develar el busto de **Doña Josefa** (moldeado por el escultor **Juan Velasco Perdomo**) e invitó a su esposa **Sandra Albarrán** y a los oradores (que por momentos parecían subir el tono de su retórica) a quitar el paño rojo que cubría la efigie de bronce y terminó abrazando a todos. Las cámaras y la sorpresa.

Otros tiempos. Los de la tolerancia al pensamiento de los demás, el respeto a la disposición a escuchar voces diferentes, ideas profundas y posturas combativas (finalmente los reclamos no eran dirigidos para el Gobierno de **José Calzada**, pero no faltaron los que se menearon en sus lugares como si el cojín de su asiento tuviera pica-pica y los hiciera moverse inquietos). Ni pesimismo radical, ni optimismo fuera de lugar. **Tiempos de apertura, de cercanía**, pues. Esos son los signos de estos primeros 100 días.

• CONFIANZA

Ese es el término para describir la relación de **José Calzada** y **Sergio Chufani**; le digo lo anterior porque es el Secretario después de el de Educación, que más presupuesto ejercerá con el plus de la generación de empleos. Me explico: Educación y Salud gastan mucho, pero no generan empleos. Pero le hablo de la confianza porque a pesar de que varios antes no querían a **Chufani** de Secretario de Obras Públicas, **Calzada** lo integró; y aún más, el Ejecutivo en todas las secretarías colocó gente, él directamente, y sin embargo a **Sergio** le dio la libertad plena de nombrar al equipo, vgr: nombró dos subsecretarios, a **Pío X Salgado** y a la **Arq. Romy Rojas**; por cierto que el Secretario no llevó gente, sólo reubicó a los directores que **Covarrubias** dejó y a los que por cierto hoy los quiere hacer, **José Luis**, responsables de todas las observaciones que le han hecho a su gestión. Ha habido voces y acciones que han querido obstaculizar la labor de **Sergio**, ignoran el nivel de esa confianza entre él y su jefe y reflejo de ello es que en este año ejercerá 2 mil 400 millones en obra pública para el Estado; el Gobierno anterior ejerció 5 mil en los seis años. Este año estarán

los distribuidores viales Bicentenario y Constituyentes 1917; también estará listo este año el Paseo de la República y que será una prolongación de las laterales de 5 de febrero, en el tramo de **Jurica** hasta **Santa Rosa Jáuregui**. Así también arrancará la primera etapa del nuevo Hospital General de **Querétaro**, con una inversión inicial de 248 millones de pesos, la ubicación, que aún no se define, estaría en terrenos del Centro Sur (lo ideal) o en un predio, donación de un particular, entre **Jurica** y **Juriquilla**, arrancaría en abril, sólo esperando los fondos federales. Y aquí hay un dato interesante: se hará obra pública de infraestructura para salud, en todo el Estado, con apoyo de 194 millones del Banco Mundial. Con esto que le digo, amable lector, usted me dirá si no hay confianza y respaldo total para el Secretario **Chufani**.

• Viajeros

Por lo pronto esta semana que inicia mañana, veremos partir, no sin envidia, a los secretarios **Mauricio Salomón** y **Tonathiu Salinas**, de Turismo y Desarrollo Sustentable, respectivamente; ellos y tres colaboradores irán a la Feria Internacional de Turismo que inaugurará en Madrid el mismísimo Rey Juan Carlos de Borbón. Es deseable que ellos sí transparenten a su regreso, los beneficios que su viaje significa para **Querétaro**. Y se lo digo porque sus antecesores viajaban con todo el boato que da a gastar el dinero de los contribuyentes.

• INM

Es inconcebible que el inútil delegado del Instituto Nacional de Migración, que depende de Gobernación, todavía siga cobrando un salario que está lejos de desquitar. Estas pifias de maltrato a los cubanos, su posterior huida y luego la evasión de tres hondureños, amerita que lo corran y le finquen responsabilidad administrativa y quizá penal; pues que espere **Cecilia Romero** para destituirlo y nombrar a alguien que sí quiera trabajar y que conozca a **Querétaro** y no le cause problemas al Ejecutivo del Estado. ¿Hasta cuándo?

• Rumor

La semana que concluye, apenas reiniciado el ciclo escolar, corrió un rumor que afirma que **Jaime Escobedo** saldría de la **Usebeq** y que sería sustituido por **Laura Ysaguirre**; me queda claro que ella sí quiere, pero también tengo díafrano que el Ejecutivo todavía le pagará, a **Jaime**, otro rato el precio de su indignidad, cuando sin rubor volvió a aceptar ser candidato a la **Alcaldía**, cuando **Armando** se culipandió. Pero como le digo: sólo fue rumor. Por hoy es todo en esta Esfera Política, le espero el domingo, pero antes el lunes y viernes en el programa **Reporte Pinzón**, en el canal 10 de Cablecom a las 21:00 horas. Estoy de regreso III.

ACUEDUCTO

REGALO DE REYES

Vaya chasco que se llevaron los cuatro comisionados de la Comisión Estatal de Información Gubernamental cuando recibieron el regalo que les trajeron los Reyes Magos. Le platico.

En los últimos tres meses, no ha habido funcionario público más solícito con el Poder Ejecutivo Estatal, que el Comisionado Ejecutivo de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), **Javier Rascado Pérez**. Todo lo que le piden, lo hace antes de que concluyan la frase.

Y no había gente más esperanzada en que la situación cambiara para el organismo, que los tres comisionados de la misma institución garante del acceso a la información pública, **Miguel Servín del Bosque**, **Juan Pablo Jiménez Enciso** y **Rodolfo Vega Hernández**.

Como usted sabe, el último año ha sido especialmente difícil para la supervivencia de la CEIG, con amenazas en todos los frentes, tanto legales como financieros.

No es un secreto el enfrentamiento que tuvieron con los poderes Ejecutivo y Legislativo estatales pasados, porque primero se intentó compactarla con la tristemente célebre Comisión Estatal de Derechos Humanos y luego se pretendió quitar a los comisionados **Servín**, **Jiménez** y **Vega** las atribuciones con que los habían elegido y les metieron como Comisionado Ejecutivo al ex Enlace Legislativo de la Secretaría General de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal, **Javier Rascado**.

En ese tema, hasta ahora se han resuelto los amparos promovidos por **Miguel Servín** y **Juan Pablo Jiménez**, quienes obtuvieron sentencias favorables. Está pendiente el caso de **Rodolfo Vega**, quien no se cansa de acudir a la Secretaría General de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal, como buen priísta que es, para solicitar que se le apoye para que pueda obtener una resolución favorable y buscar, además, quedarse como Comisionado Presidente, aprovechando precisamente que es militante del Partido Revolucionario Institucional, de cuyo Consejo Político Estatal era miembro cuando fue electo Comisionado en una atroz violación a la legalidad.

Y, en el tema económico, pues como consecuencia del enfrentamiento en que cayeron los comisionados con el Poder Ejecutivo Estatal, les aplicaron una 'llave china', para ahorrarlos lo más que se pudiera, bajo el lema particular con el que suele manejar los recursos públicos el entonces Secretario de Planeación y Finanzas, **Manuel Alcocer Gamba**: 'Apriétales hasta que se pongan morados, pero no dejes que se mueran'. Esto se tradujo en una reducción de las partidas presupuestales mensuales que se le destinaban a la CEIG, para que apenas 'acabalaran' lo necesario para mantener operando el organismo pero que no les alcanzara ni para cubrir los salarios de los entonces tres comisionados.

De hecho, el presupuesto de la Comisión Estatal de Información Gubernamental del año pasado se lo aumentaron. Pasó de 9 millones 581 mil 795 pesos en 2008 a 10 millones 30 mil 223 pesos en 2009.

Pero lo que se modificó fueron las cantidades que se le entregaban mensualmente según el calendario anual.

En 2008, cuando todavía eran 'amigos' los comisionados de la CEIG y el Poder Ejecutivo Estatal le entregaron los recursos de la siguiente manera: Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo, 550 mil pesos cada mes; Junio, un millón 109 mil 544 pesos; Julio, \$693 mil 810; Agosto, Septiembre y Octubre, \$691 mil 448 cada mes; Noviembre, un millón 58 mil 858 pesos, y en Diciembre les dieron un millón 895 mil 239 pesos.

El año pasado, les cambiaron las cosas. La calendarización de la entrega mensual de su presupuesto se dio de la siguiente forma: Enero y Febrero, 300 mil pesos al mes; Marzo, \$400 mil; Abril, 500 mil pesos; Mayo, \$550,000; Junio, 600 mil; Julio, Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre, 700 mil pesos cada mes, y en Diciembre se le entregaron tres millones 880 mil 223 pesos.

Esto provocó que los comisionados **Miguel Servín del Bosque**, **Juan Pablo Jiménez Enciso** y **Rodolfo Vega Hernández** pusieran el grito en el cielo, sobre todo los primeros dos meses en que no pudieron cobrar sus salarios.

A partir de Abril, como puede darse cuenta, se les incrementó la dotación de recursos, pero porque fue cuando llegó el Comisionado Ejecutivo, **Javier Rascado**, impuesto por el Poder Legislativo desde el Poder Ejecutivo Estatal, y se le retiraron todas las facultades ejecutivas a los beligerantes **Servín**, **Jiménez** y **Vega**.

Los cuatro comisionados (bueno, menos **Javier Rascado**, quien vive una eterna zozobra por su vinculación con el Partido Acción Nacional al haber sido empleado e impuesto por la anterior administración estatal panista), pensaban que ahora todo sería diferente, que el paraíso bajaría a la tierra y serían llamados al Edén.

Pero, ¿sabe qué? Sí, ya adivinó, para que le hago al suspenso... ¡tomen sus cuernitos!

¿Sabe que les trajeron los Reyes Magos?... ¿No adivina?... ¡Un pedazo de carbón!

Resulta que el miércoles 5 de enero recibieron en las oficinas de la CEIG el oficio No. SPF/00397/2009, de fecha 31 de diciembre de 2009, firmado por el Secretario de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal, **Jorge López Portillo Tostado**, en el que les informaba cuánto recibirían de presupuesto anual y el calendario como se les entregarían sus partidas mensuales.

Y ¿qué cree?... créame que no me aguantó la risa.

Pues resulta que **Miguel Servín del Bosque**, **Juan Pablo Jiménez Enciso**, **Rodolfo Vega Hernández** y **Javier Rascado Pérez** tendrán que ponerse a vender discos piratas en la Alameda, porque no sólo no les aumentaron el presupuesto (tendrán 10 millones 30 mil 223 pesos) sino que a ver cómo le hacen para salir durante Enero y Febrero, porque les van recortar un tercio las ministraciones!

Así se les entregarán los recursos: Enero y Febrero, 200 mil pesos cada mes; Marzo, \$600,000; Abril y Mayo, \$700 mil cada mes; Junio, 800 mil pesos; Julio, \$700,000; Agosto, \$800 mil; Septiembre y Octubre, 700 mil pesos; Noviembre, un millón 200 mil pesos, y en Diciembre tendrán dos millones 730 mil 223 pesos.

A ver ahora qué hacen los 'tres mosqueteros' (**Miguel Servín del Bosque**, **Juan Pablo Jiménez Enciso** y **Rodolfo Vega Hernández**), si están dispuestos a salir a desenfundar sus espadas, o si **Javier Rascado Pérez** va a reclamar que no se vale que mientras él reserva toda la información que le piden, no le dan dinero ni para la nómina.

Por lo pronto, la CEIG y la transparencia parece que tendrán que esperar un rato más, cantando con Yuri, la llegada de tiempos mejores... Aseguros de que en los tribunales se hace justicia; quizá entonces el Señor, el Dios todopoderoso, tendrá piedad de los sobrevivientes de Israel.

QUÉ MORALES TAN CABRERA

Esto que le voy a contar, sí le pido que no lo platique todavía... o que si lo hace sea con la mayor discreción del mundo, porque no me gustaría alterar el estado de cosas, sobretodo porque se supone que todo se está manejando muy en lo corto para que no se entere

'You know who'.

El proceso de renovación del Comité Directivo del Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado se encuentra en su periodo de proselitismo de los aspirantes a quedarse al frente del organismo que tutela los derechos de los burócratas queretanos.

Seguramente usted ha seguido toda la telenovela en la que se vio envuelto el sindicato con la administración estatal anterior, sobre todo a partir de la relación de su ex dirigente **Luis Guerrero Dávila** con el Partido de la Revolución Democrática, que derivó en el desconocimiento de la dirigencia encabezada por **María Elena Lara Hernández**, quien hoy está al frente del Comité de Vigilancia en Funciones de Dirección, y el despido del propio **Guerrero Dávila** por no presentarse a trabajar.

De hecho, el resarcimiento y reparación de los derechos y prestaciones laborales que ellos señalan fueron "violados sistemáticamente por la patronal (...), así como su compromiso formal y legal de abstenerse a continuar violando sistemáticamente los mismos", son parte del pliego petitorio que presentaron al Poder Ejecutivo Estatal con fecha 26 de noviembre de 2009 en la negociación salarial y contractual para este año.

Es un documento de 20 hojas tamaño carta, en el que entre otras cosas solicitan un incremento salarial del 15 por ciento a partir del 1 de enero pasado o, en caso de que no se les dé el porcentaje solicitado, se autorice un incremento general de mil pesos mensuales para todos cada uno de los trabajadores sindicalizados que trabajan para el Poder Ejecutivo Estatal; que se les respeten las licencias ilimitadas con goce de sueldo a los sindicalizados; que se les paguen dos días íntegros mensuales por puntualidad y asistencia; 200 pies de casa, entre otros.

Pero, bueno, eso es lo concerniente al pliego petitorio que ya se resolvió, aunque aún no se ha dicho en qué términos.

Lo que le quiero comentar hoy, y por eso este contexto, es la situación que se está dando en el proceso interno sindical de los burócratas estatales.

Resulta que ya empezaron a meter las manos algunos funcionarios públicos para operar la elección e imponer a un dirigente.

Y es que uno de los que están conteniendo, es **Juan Carlos Vázquez Cabrera**. Quizá si usted no es burócrata ni político ni priísta, este nombre no le diga absolutamente nada.

Así que para que se ponga en contexto,

le diré que es ni más ni menos que sobrino de la ex Rectora y ex Candidata fallida de la Coalición PRI-PVEM a la Presidencia Municipal de Querétaro en las elecciones del 2006, **Dolores Cabrera Muñoz**, quien se ubica dentro del grupo del también dos veces fallido Candidato del PRI a la Gubernatura, **Fernando Ortiz Arana**.

Pues él tiene como su operador, la persona que lo anda impulsando, promoviendo y presentando como 'candidato oficial', ni más ni menos que al Director de Análisis Político de la Secretaría General de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal, **Pedro Morales Zavala**.

Quizá lo recuerde, él fue Candidato del PRI a Diputado Local por el Distrito I durante las elecciones del 2006. De hecho, fue impuesto ahí por la propia **Dolores Cabrera**, como una de sus canonjías por ser Candidata a la Presidencia Municipal. Ambos pertenecen al mismo grupo desde que él le operó la campaña a la Rectoría en la Facultad de derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuando ganó lo incorporó como parte del departamento Jurídico de la UAQ.

Pues ahora ha llegado el momento de pagar los favores. Así que se ha incorporado de lleno al equipo que opera la candidatura de, **Juan Carlos Vázquez Cabrera**, sobrino de la ex Rectora, a la dirigencia del Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado.

Esto lo conoce perfectamente, incluso ha participado en algunas reuniones de promoción, el encargado de las relaciones entre el Sindicato y el Poder Ejecutivo Estatal, el Oficial Mayor, **Manuel Pozo Cabrera**, que aunque coinciden en el segundo apellido no son parientes, al menos cercanos. Aunque sí hay otro funcionario del Gabinete Ampliado

que es primo de **Juan Carlos**.

Sin duda, la sucesión en el sindicato de los burócratas es una muestra de cómo se empiezan a mover los grupos al interior del PRI, aprovechando algunas posiciones que tienen en la administración estatal, para ganar nuevas posiciones y fortalecerse de cara a un 2012 que está a la vuelta de la esquina... Será como cuando uno huye de un león y se topa con un oso, o como cuando uno entra en su casa, se apoya en la pared y le muerde una culebra.

EL CAMINO DE JUAN

Y vea si no se están moviendo los grupos priístas para posicionarse ahora que han dejado de ser 'el partido de oposición' en la administración estatal. Le platico.

En unas semanas más, **Juan Hernández Moreno** tendrá que dejar la dirigencia estatal de la Confederación Nacional Campesina (CNC), y se supone que no hay problema para que deje en el cargo a **Ángel Ariel Hernández Hurtado**, quien actualmente se desempeña como Secretario de Organización del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional que encabeza el Regidor capitalino **Braulio Guerra Urbiola**.

Hasta ahí todo está bien, no hay problema alguno. Aunque contaría con la oposición de los cenecistas **Francisco Perrusquia Nieves**, ex Alcalde de Pedro Escobedo, y de **Daniel Trejo**, influyente cenecista de Ezequiel Montes, pero nada que no se pueda solucionar.

Pero la pregunta ahora es: ¿Y qué sigue para **Juan Hernández**?

¡Ah! Eso ya es otra cosa y ahí comienza la historia.

Juan Hernández fue uno de los priístas que en enero de 2006 apoyó al entonces aspirante a candidato a la Presidencia Municipal de Querétaro, **José Eduardo Calzada Roviroso**, en la intensa jornada por evitar el 'agandalle' en el reparto de las candidaturas para la elección de ese desastroso año electoral para los priístas y en la conformación del grupo que denominaron 'Unidos por el PRI'.

Además, es compadre del ex Gobernador **Mariano Palacios Alcocer**, y cuenta con el apoyo del dirigente nacional de la CNC, **Cruz López**. Es decir, no está sólo.

Así que ha empezado a trazar la línea que lo conduzca a su futuro.

Resultado que **Juan Hernández** ha decidido que quiere ser ¡Presidente Municipal de Corregidora en 2012!

Pero como para eso aún faltan muchos meses, se ha empezado a mover para buscar una posición en la administración pública, ya sea estatal o federal, dentro del sector agropecuario.

Ha planteado la posibilidad de ser promovido como Delegado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) posición que ha estado vacante desde que renunció **Héctor Samuel Lugo Chávez**.

En caso de que no se haga, deja abierta la puerta para incorporarse al Gabinete Estatal como Secretario de Desarrollo Agropecuario.

Y, ya desde la administración pública, poder operar su candidatura para suceder al viajero **Carmelo Mendieta Olvera** en la oficina principal de Centro de Atención Municipal de Corregidora... si es que no pierden, porque como van... ¿Por qué? Pues porque mi casa está en ruinas, mientras vosotros solo os preocupáis de vuestras propias casas.

CELOS EN EL AULA

Han pasado tres meses, y ya surgieron los primeros celos entre integrantes del Gabinete Estatal. Le cuento.

No estoy yo para decirlo, pero sí está usted para saber lo que está ocurriendo en el sector educativo estatal.

Resulta que al Secretario de Educación del Poder Ejecutivo Estatal, **Fernando de la Isla Herrera**, no le hace ninguna gracia que el Coordinador de la Unidad de Servicios para la Educación Básica del Estado de Querétaro, **Jaime Escobedo Rodríguez**, aparezca tanto en los medios dando declaraciones.

Y es que la Usebeq es la dependencia más grande de la administración pública estatal, de ella dependen más de 30 mil trabajadores.

Durante su paso por la administración estatal, desde los tiempos del Gobernador panista **Ignacio Loyola Vera**, **Fernando de la Isla** siempre se ha manejado con un perfil público bajo. Él fue Rector de la Universidad Tecnológica de Querétaro y Coordinador de la Usebeq.

En cambio, **Jaime Escobedo** está más hecho a la política, con mayor presencia pública, discurso y manejo de medios.

Esta situación ha provocado que, incluso, entre ambos se den declaraciones contradictorias sobre un mismo tema. La más reciente: el jueves **Jaime Escobedo** declaraba que no había tenido robos en escuelas durante las vacaciones, y el viernes **Fernando de la Isla** decía que habían sido cinco.

Poreso, en diciembre pasado, hubo un primer llamado de atención del Secretario de Educación a su Coordinador de Usebeq, a quien le pidió que ya no diera tantas entrevistas.

Pero resulta que el jueves y viernes, como resultado del regreso a clases y del intenso frío, los medios buscaron a **Escobedo Rodríguez** para entrevistarlos sobre cómo se había dado el reinicio de las clases, si se iban a sus pender por el frío y qué índice de ausentismo se había presentado por las bajas temperaturas y la lluvia del viernes.

Esto no gustó absolutamente nada en la Secretaría de educación, y de inmediato hubo una enérgica llamada telefónica al equipo de prensa de la Usebeq para que cancelara cualquier entrevista. Y apenas van tres meses... Prestad atención a mis correcciones y yo os colmaré de mi espíritu; os daré a conocer mis pensamientos.

EN MARCHA PROGRAMAS SOCIALES



FOTO: ESPECIAL

ESTA SEMANA arrancó el programa de subsidio del pago de la Tenencia, punta de lanza del programa social 'Cerca de tu economía', que este lunes se reforzará con el programa social de la nueva administración estatal 'Soluciones', que será anunciado por el Gobernador José Eduardo Calzada Rovirosa, quien visito hace unos días los centros de atención del pago de Tenencia.

* REGALO DE REYES
* QUÉ MORALES TAN CABRERA
* EL CAMINO DE JUAN
* CELOS EN EL AULA

POR EL MARQUÉS DE LA VILLA DEL VILLAR Y DEL ÁGUILA



Javier Rascado



Miguel Servién



Pedro Morales



Jaime Escobedo



Fernando de la Isla